ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 072-2023

Contrato No.	072-2023
Objeto:	PRESTACIQN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB.
Contratista	Erika Patricia Buitrago Olivar
Plazo del contrato	30 de abril de 2023
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, pagará al CONTRATISTA la suma estipulada mediante Cuatro (4) pagos de la siguiente manera: a) un (1) primer pago por valor de dos millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos veintidós pesos M/L ($2.859.722), equivalente al 10% del valor total de contrato. b) Tres pagos iguales mensuales por valor de Cuatro millones quinientos quince mil trescientos cincuenta y un pesos M/L ($4.515.351), equivalente al 30% del valor del contrato cada uno, previa presentación del informe de actividades al supervisor del contrato, quien certificará el recibo a satisfacción del mismo, acreditar el pago de aportes a seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y presentación de la cuentade cobro. PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA debe dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Disponibilidad Presupuestal	230028
Supervisión:	Carolina Monsalve Pabón
Fecha de suscripción	6 de febrero de 2023
Fecha de inicio	7 de febrero de 2023
Pólizas (Cuando aplique)	n/a

Entre los suscritos a saber **Carolina Monsalve Pabón,** identificada con cédula de ciudadanía número 1. 140.827.033 expedida en Barranquilla, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 072-2023 y por otra parte, **Erika Patricia Buitrago Olivar,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 26.000.485, en su calidad de CONTRATISTA**,** se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato

Para constancia se firma en Barranquilla a los 7 días del mes de febrero del año 2023



Contratista

Erika Patricia Buitrago Olivar



Supervisor

Carolina Monsalve Pabón